



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LTDA. Rut 078443840-6
 La cantidad de \$: 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : PARA TESORERIA MUNICIPAL
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	36410	03/09/2014	178,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-004-000	FORMULARIOS		178,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	178,500	
215-22-04-001-004-000	FORMULARIOS	178,500	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		178,500
Sumas Iguales		357,000	357,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-004-000		
Presupuesto Vigente	5,360,000		
Total Comprometido	2,736,148		
Saldo a comprometer	2,623,852		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 1509